



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

MINAGRI - INIA

GERENCIA GENERAL

08



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CARGO

2498-19

La Molina, 08 FEB. 2019

OFICIO N° 0050 - 2019- MINAGRI-INIA-OPP/GG

Señor

ALFREDO LEÓN AGUILAR

Director General

Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas
Ministerio de Agricultura y Riego

Jirón Yauyos N° 258, Piso 10 – Cercado de Lima

Presente:-

| | |
|--|---------------------|
| MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO SG. OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA | |
| 11 FEB. 2019 | |
| RECIBIDO | |
| HORA: | 11:42 / Luis Suarez |

Asunto : Informe de Seguimiento a los Ejes de la Política Nacional Agraria
correspondiente al IV Trimestre 2018

Referencia : a) Oficio Múltiple N° 005-2019-MINAGRI-DVPA-DGESEP-003-DSEP
b) Correo electrónico del día 06 de febrero del 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto de la referencia a), mediante el cual solicita el Informe de Seguimiento a los Ejes de Política Nacional Agraria al cierre del Trimestre IV - 2018.

Al respecto, se remite el Formulario N° 1 y el Anexo del Informe de Seguimiento a los Ejes de la Política Nacional Agraria correspondiente al Trimestre IV - 2018, el cual fue enviado por correo electrónico a rcabrejos@minagri.gob.pe el día 06 de febrero del 2019.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

Ing. Percy Y. Ávalos Ortiz
GERENTE GENERAL
Instituto Nacional de Innovación Agraria

CUT. N° 2699-2019/GG

PYAG/DTF/DMPC

281

1967-1968
SANTO DOMINGO, REPUBLICA
DOMINICANA. AÑO ACADÉMICO 1967-1968.

OCTUBRE 1968

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

Instituto Nacional de Innovación Agraria

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLITICA, NACIONAL AGRARIA VINCULADAS A LOS ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES Y UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI

IV TRIMESTRE 2018

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

La Molina, enero 2018

LIMA - PERÚ





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLITICA NACIONAL AGRARIA VINCULADAS A LOS ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES Y UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI

IV TRIMESTRE 2018

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

1. Resumen ejecutivo

El Instituto Nacional de Innovación Agraria contribuye en cinco ejes de la Política Nacional Agraria: Desarrollo Forestal, Innovación y Tecnificación Agraria, Prevención y Atención de Riesgos, Desarrollo de Capacidades y Reconversion Productiva.

Este cumplimiento de actividades de los mencionados Ejes de la Política Nacional Agraria, se realiza a través de las Direcciones de Línea y de las Estaciones Experimentales Agrarias según su ámbito de acción, en las regiones de la costa, sierra y selva.

El avance al IV trimestre alcanzó una ejecución física de la meta programada del 106.70% en actividades medibles en 18 indicadores, con un presupuesto ejecutado de S/. 10, 207,480.15 soles.

En el Eje de Política 02: Desarrollo Forestal, en el indicador, "Superficies forestales recuperadas con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre", tuvo una ejecución al IV trimestre de 11.20 hectáreas logrando una meta anual de 45.20 hectáreas recuperadas con especies forestales y agroforestales, en las regiones de Cusco, Cajamarca, San Martín, Puno (San Gabán), Ayacucho (VRAEM-Pichari), Puerto Maldonado, Huancayo. Se logró una ejecución al IV trimestre de 97.39% y una meta anual del 96.26%.

En el Eje de Política 06: Innovación y Tecnificación Agrícola, las actividades desarrolladas representan el seguimiento de los siguientes indicadores: "Tecnologías Agrarias generadas y adoptadas"; el IV trimestre se liberó de 02 tecnologías, que fueron: la Papa INIA 328 Kulli Papa y el Arroz INIA 514 Bellavista a favor de los productores para elevar su productividad y rentabilidad.

Se logró la meta al IV trimestre del 100% y la meta anual al 50%

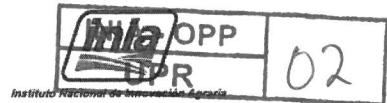
- En las actividades del Área de Regulación en semillas se ejecutan las actividades : "Superficies beneficiadas con la certificación de semilla de calidad", al respecto, en el IV trimestre en esta actividad no se registraron actividades, pero se logró una meta anual de 258,781 hectáreas certificadas logrando la meta anual del 74.42%
- "Certificados emitidos de semilla de calidad" se emitieron al IV trimestre la cantidad de 12,297 certificados y se tiene una meta acumulada de 411,196 etiquetas oficiales de certificación de semillas logrando ejecución al IV trimestre del 9.63% y un anual al 77.26%.
- "Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas", se tuvo una ejecución al IV trimestre de 896 servicios logrando una meta anual de 3,583 servicios de análisis de calidad de semillas teniendo una ejecución al IV trimestre de 119.95% y una ejecución anual del 122.71%.

Así mismo, en el Eje 06 se tiene el indicador "Superficies beneficiadas con producción de semillas", se reporta al IV trimestre 25.97 hectáreas logrando una meta anual de 349.82





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

02

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

hectáreas de semilleros de los principales cultivos: algodón, arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, papa, cereales, leguminosas de grano y quinua. Esto indica una ejecución al IV trimestre del 519.4% y una meta anual de 79.74%.

En "Beneficiarios con producción de semilla", se han beneficiado al IV trimestre 5,266 productores teniendo una meta anual de 5,905 productores de semillas, de las cosechas de la presente campaña agrícola representando al IV trimestre una ejecución del 60.11% una ejecución anual del 58.48% .

En "Volumen de semillas producidas"; se ha logrado una ejecución de al IV trimestre del 632.25 toneladas y una meta anual de 1,208.60 toneladas de semillas, logrando una ejecución al IV trimestre del 92.45% y una ejecución anual del 61.69%.

En "Superficies beneficiadas con producción de plantones", se ha registrado al IV trimestre 30.20 hectáreas y se ha logrado una meta anual de 66.70 hectáreas beneficiadas con producción de plantones que representa 232.31 % al IV trimestre y de 130.02% de ejecución de la meta anual.

En "Plantones producidos" se reportan al IV trimestre 122,312 plantones un ejecución anual de 172,938 plantones de cítricos, chirimoya, vid, durazno, lúcumo, palto, mango, café, frutales amazónicos y pera, en el ámbito de acción de las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA, logrando una ejecución de la meta al IV trimestre de 97.3% anual de 89.37%.

En "Beneficiarios con la producción de plantones", se han reportado 407 beneficiarios al IV trimestre y meta anual de 557 beneficiarios logrando una ejecución al IV trimestre de 50.12% y de una meta anual del 50%.

En "Personas beneficiadas con generación de tecnología agroforestal", se ha beneficiado al IV trimestre 75 personas logrando tener una meta anual de 693 personas, se tiene una ejecución al IV trimestre del 62.5% y una ejecución de la meta anual de 180%.

El indicador tecnología agroforestal desarrollada, mediante la Resolución Jefatural 147-2018, se aprueba la Liberación de tecnología "Plantación de Capirona *Calycophyllum spruceanum* (Benth) Hook. F. ex Schum en laderas degradadas de selva alta en la región San Martín, se está coordinando la fecha del evento para los primeros meses del año 2019. Se ha cumplido la meta anual al 100%.

En el indicador Productores beneficiados con transferencia tecnológica, se ha logrado realizar 73 eventos de transferencia tecnológica realizando días de campo, demostraciones de métodos, charlas técnicas entre otros beneficiando al IV trimestre de 2144 personas logrando una meta anual de 6,335 productores, logrando un avance de la meta programada al IV trimestre de 103% y de la meta anual del 81%.

En el Eje de Política 07, Prevención y atención de riesgos: "Alpacas Repuestas"; no se han programado actividades. Esta actividad se realiza cuando el sector decreta un Decreto de Urgencia.

En el Eje de Política 08: Desarrollo de Capacidades, "Productores agrarios beneficiados con capacitación", se ha logrado realizar 49 cursos y ha beneficiado a I IV trimestre 2,704 productores y logrando una meta anual de 10,781 productores en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA. Se ha logrado un avance de la meta programada al IV trimestre de 142% y de la meta anual el 87%.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

En "Productores agrarios beneficiados con Asistencia técnica", se logró brindar una asistencia técnica al IV trimestre de 684 productores y una meta anual de 1,677 productores del ámbito de 8 Estaciones Experimentales: Andenes-Cusco, Santa Ana-Junín, Illpa-Puno, El Porvenir-San Martín, Vista Florida-Lambayeque, Baños del Inca-Cajamarca, Donoso-Huaral-Lima, Canaán-Ayacucho; esta ejecución equivale a la meta al IV trimestre de 98% y de la meta anual del 84 %.

En Proveedores de Asistencia Técnica con el PP 121 se logró la atención al IV trimestre de 113 PATs, logrando una meta anual de 308 PATs y una ejecución al IV trimestre de 122% y de la meta anual del 81%

Con el PP 130 se atendieron al IV trimestre 127 PATS, logrando una meta anual de 1051 PATs, respecto a la ejecución al IV trimestre se obtuvo el 130.93%, logrando una ejecución anual del 445%.

En el Eje de Política 09, Reconversión productiva: en el indicador "Plantones de cacao y café instalados en los CRIAS, en el cuarto trimestre no se ha tenido ningún pedido oficial al INIA, por parte de AGROIDEAS.

2. Normas que incidieron en el desempeño institucional

- Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INIA.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del INIA.
- Decreto Supremo N°002-2016-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Agraria.

3. Avances en la implementación de las políticas

• En el Eje de Política 02: Desarrollo Forestal

Se realiza a través del PP 130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre". La Estrategia es promover sistemas de aprovechamiento sostenible de los bosques mediante la agroforestería y el desarrollo de plantaciones forestales comerciales y socialmente viables".

El Indicador N° 1: Superficie forestal recuperada con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.

En el cuarto trimestre se ha venido recuperando 11.20 hectáreas y una Ejecución acumulada de 45.20 hectáreas en las regiones de Cusco, Cajamarca, San Martín, Puno (San Gabán), Ayacucho (VRAEM-Pichari), Puerto Maldonado y Huancayo. Se tiene un avance de ejecución de meta programada al IV trimestre del 97.39% y una ejecución anual del 98.26%.

• En el Eje de Política 06: Innovación y Tecnificación Agrícola:

En esta actividad intervienen el PP121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado" y el PP 130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre".



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

El Indicador N° 2: Tecnologías agrarias generadas y adoptadas

La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario – DDTA ejecutó 42 proyectos de investigación con un total de 245 tareas (experimentos) a nivel nacional.

En el año 2018 se liberaron 02 tecnologías cuyas características son:

4. Papa INIA 328 Kulli Papa

Cultivar de papa que en el proceso de selección se ha incidido en la obtención de variedades biofortificados y funcionales: Hierro (Fe+) 23.00 ppm, Zinc (Zn) 19.00 ppm, antocianinas 8.335 mgGAE/100 g MS y capacidad Antioxidante 336.05 umol/10g, lo cual es un valor agregado muy apreciado en la industria alimentaria. Además con alto rendimiento, buena estabilidad productiva, con tolerancia a helada, resistencia a Virus PVX y PVY, medianamente tolerante a la rancha.

5. Arroz INIA 514 Bellavista

Variedad de arroz con amplio rango de adaptación para condiciones de selva peruana, alto potencial de rendimiento (hasta 12 t/ha), presenta mejor resistencia genética a Pyricularia grisea a nivel de hoja y panoja, tolerancia al virus de la hoja blanca (VHB), posee tallo fuerte con mayor resistencia al acame, buen comportamiento agronómico, excelente rendimiento de grano pilado entero (mayor a 60%), buena calidad molinera y culinaria (sabor agradable, graneado y textura suave al enfriarse).

Se tiene un avance de metas en el IV Trimestre del 100% y un avance de la meta anual del 50%.

El Indicador N° 3: Tasa de uso de semilla certificada

La tasa de uso de semilla certificada en la campaña 2017-2018, para el año 2018 fue de 12.71%, es decir 250,356 hectáreas serán sembradas con semilla certificada durante la campaña 2018-2019. El porcentaje de ejecución fue de 86.64% con respecto a la meta física.

La Tasa de uso por cultivos son las siguientes: Algodón 16.42%; arroz 53.18%; maíz amarillo duro 5.77%; maíz amiláceo 0.30%; papa 0.31%; cereales 0.67%; leguminosas de grano 0.49%; quinua 4.76%.

El Indicador N° 4: Superficie beneficiada con la certificación de semilla de calidad.

En el IV trimestre no hubo ejecución de meta física, el área atendida con semilla de clase certificada tiene un avance acumulado de 258,781 hectáreas, lo cual significa una ejecución de la meta programada al IV trimestre del 0.0%, y un avance del 74.42% de la ejecución anual.



El Indicador N° 5 – Certificados emitidos de semilla de calidad

En el IV trimestre se ha logrado 12,267 certificación emitidos de semillas de calidad, teniendo un avance acumulado de 411,196 certificados logrando un avance al IV trimestre del 9.63% y de la meta acumulada del 77.26%. Los principales certificados son en los cultivos de algodón, arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, papa, cereales, leguminosas de grano y quinua.

El Indicador N° 6 – Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semilla

El número de servicios de muestreo y análisis de calidad de semillas brindados en el IV trimestre es de 896 servicios y se logró una ejecución acumulada de 3,583 servicios. Se tiene un avance al IV trimestre de 119.95% y una ejecución de la meta anual de 122.71%.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

El indicador N° 7 – Superficie agrícola con adopción de tecnología

Este indicador no presenta actividades en el año 2018.

El indicador N° 8: Superficies beneficiadas con producción de semilla

Se ha logrado en el IV trimestre una ejecución de 25.97 hectáreas con producción de semillas y una ejecución acumulada de 349.82 hectáreas.

Se tiene una ejecución al IV trimestre de 519.40% y una ejecución de la meta anual de 79.74% en la producción de semilla en los cultivos de algodón, arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, papa, cereales, leguminosas de grano y quinua.

El Indicador N° 9: Beneficiarios con Producción de semillas:

Durante el cuarto trimestre se han beneficiado 5,266 productores de semillas de los campos de multiplicación de semillas, logrando un avance acumulado de 5,905 beneficiarios.

Se tiene un avance al IV trimestre del 60.11% y una meta anual de 58.48%.

El Indicador N° 10: Volumen de semillas producidas

Para el caso del volumen de semillas producidas, en el cuarto trimestre, se obtuvo una ejecución de 632.25 toneladas de semilla, logrando un avance al IV trimestre de 92.45%. Se tiene un avance acumulado de 1,208.60 toneladas de semilla que representa el 61.69% de la meta anual.

El Indicador N° 11: Superficies beneficiadas con producción de plantones

En el IV trimestre se ejecutó 30.20 hectáreas tenido una ejecución acumulada de 66.70 hectáreas, logrando una ejecución al IV trimestre del 1,510% y una ejecución de la meta anual del 130.02%

El Indicador N° 12: Plantones producidos

En este indicador interviene el PP 121 al IV trimestre se han producido 122,312 plantones que representan una ejecución al IV del 97.30%. La ejecución acumulada es de 172,938 plantones producidos que representan el 89.37% de la ejecución anual.

El Indicador N° 13: Beneficiarios con la producción de plantones

Para el IV trimestre se ha logrado una ejecución de 407 beneficiarios con la producción de plantones, logrando una ejecución al IV trimestre de 50.12%. Se ha logrado una ejecución acumulada de 557 beneficiarios que equivale al 50% de la ejecución de la meta anual.

El Indicador N° 14: Personas beneficiadas con generación de tecnología agroforestal.

Se realizó evento de sensibilización y capacitación dirigido a 75 personas, en el manejo forestal teniendo una ejecución acumulada de 693 personas.

Se tiene un avance al IV trimestre del 62.50% y una ejecución de meta anual del 180%.

El Indicador N° 15: Tecnología agroforestal desarrollada

Se cuenta con la Resolución Jefatural 147- 2018, donde se aprueba la Liberación de tecnología "Plantación de Capirona *Calycophyllum spruceanum* (Benth) Hook. F. ex Schum en laderas degradadas de selva alta en la región San Martín, se está coordinando la fecha del evento.

La ejecución al IV trimestre del 100% y se cumplió con la meta anual.

El Indicador N° 16: Productores beneficiados con transferencia tecnológica

Durante el cuarto trimestre se han ejecutado 73 eventos de transferencia de tecnología. Los eventos realizados fueron: días de campo, demostraciones de métodos, charlas técnicas, instalación de parcelas demostrativas, giras agronómicas y visitas guiadas; beneficiando a un total de 2,144 productores y logrando haber





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

04

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

beneficiado a 4191 productores, se tiene una ejecución trimestral del 42.40 % de la meta programada al IV trimestre y un avance de la meta anual del 53.4455.

- **Eje 07 Prevención y atención de riesgos.**

El Indicador N° 17: Alpacas repuestas:

A la fecha no se tiene programada la actividad de alpacas repuestas, esto se realiza cuando mediante un Decreto de Urgencia el sector indica realizar esta actividad.

Eje de Política 08: Desarrollo de Capacidades:

En esta actividad intervienen el PP121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado" y el PP 130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre".

El Indicador N° 18: Productores agrarios beneficiados con capacitación

Se han realizado 49 cursos de capacitación en el IV trimestre; fortaleciendo las capacidades técnicas de 2,704 productores, alcanzando una meta acumulada de 10,781 productores, en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA, en los cultivos de arroz, maíz, papa, café, cacao, algodón, quinua, haba, frutales, hortalizas, pastos y forrajes; asimismo en la crianza de vacunos, ovinos, camélidos y cuyes. La capacitación se ha realizado mediante la realización de cursos modulares. La ejecución de la meta programada al IV trimestre del 142% y un avance de la meta anual de 87%.

El Indicador N° 19: Productores agrarios beneficiados con Asistencia técnica:

A través del convenio interinstitucional entre el INIA y la Organización Internacional CABI- Plantwise se proporciona asesoramiento técnico a los productores agrarios mediante la implementación de Módulos de Asistencia Técnica denominados "Clínicas de Plantas", donde los productores llevan los problemas fitosanitarios que se les presentan y afectan la productividad de sus cultivos y los especialistas del INIA les brindan la asistencia técnica respectiva.

En el IV trimestre se ha brindado asistencia técnica a 648 productores, alcanzando una meta acumulada de 1,677 productores en el ámbito de 8 Estaciones Experimentales: Andenes-Cusco, Santa Ana-Junín, Illpa-Puno, El Porvenir-San Martín, Vista Florida-Lambayeque, Baños del Inca-Cajamarca, Donoso-Huaral-Lima, Canaán-Ayacucho; esta ejecución equivale al 98 % de la meta programada al IV trimestre y 84% de la meta anual.

El Indicador N° 20: Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación

Se beneficiaron a través del PP121 con la actividad de capacitación a 113 Proveedores de Asistencia Técnica (PAT), llegando a una meta acumulada de 308 PATs en la capacitación del manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA, en los cultivos de arroz, maíz, papa, café, cacao, algodón, quinua, haba, frutales, hortalizas, pastos y forrajes; asimismo en la crianza de vacunos, ovinos, camélidos y cuyes.

Se ha logrado una ejecución de la meta programada al IV trimestre del 122%.y una ejecución de la meta anual del 81%

Mediante el PP130 se ha beneficiado a 127 Proveedores de Asistencia Técnica (PAT), llegando a una meta acumulada de 1051 PAT mediante (Curso, Taller, Pasantía) y asistencia técnica (Días de campo y charlas técnicas). Se ha logrado un avance de la meta programada al IV trimestre del 131% y una ejecución anual del 445 %.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

- **En el Eje 09, Reconvertión productiva:**

En el Indicador N° 21: Plantones de café instalados en los CRIAS

En este año AGROIDEAS no ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual se presume que este año no se tendrá producciones de plantones en el VRAEM.

En el Indicador N° 22: Plantones de cacao instalados en los CRIAS

Para el presente año, no se ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual se presume que este año no se tendrá producciones de plantones en el VRAEM.

3. Avance de la ejecución financiera

En el Eje de Política 02.

Para el indicador de resultado “Superficies forestales recuperadas con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre” se reporta una ejecución presupuestal de S/ 119,517.07 soles de un PIM de S/.120, 199 soles que representa el 99.43%.

En el Eje de Política 06

Los siguientes indicadores: “Tecnologías agrarias generadas y adoptadas” reporta una ejecución presupuestal de S/ 2, 494,911.30 soles que representa el 98.80% de ejecución de un PIM S/ 2, 525,242.00 soles.

El Área de Regulación en Semillas – ARES de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria, viene realizando sus actividades en el Programa Presupuestal 0121 en los indicadores de resultados “Superficies beneficiadas con la certificación de semilla de calidad”, “Certificados emitidos de semilla de calidad” y “Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas”; reportando una ejecución presupuestal de S/. 811,596.95 soles que representa el 91.7% de un PIM de S/. 884,808 soles.

En actividades relacionadas a los indicadores “Superficies beneficiadas con producción de semilla”, “Beneficiarios con producción de semilla” y “Volumen de semilla producida”, se reporta una ejecución presupuestal de S/ 5, 916,540.74 soles que representa el 90.76% de un PIM de S/. 6, 518,536.00 soles.

En actividades medibles por los indicadores “Superficies beneficiadas con producción de plantones”, “Plantones Producidos” y “Beneficiarios con la Producción de plantones” se reporta una ejecución presupuestal de S/ 560,075.39 soles que representa el 86.10% de un PIM de S/. 650,511.00 soles.

“Personas beneficiadas con generación de tecnologías agroforestales, se reporta una ejecución presupuestal de S/ 23,066.00 soles que representa el 64.90% del gasto.

“Tecnología agroforestal desarrollada” para el presente año no tiene presupuesto asignado, porque se encontraba en la última etapa de revisión y se tiene la emisión de Resolución Jefatural que aprueba esta tecnología y está próxima a su ceremonia de liberación para el año 2019.

Las actividades desarrolladas para medir el indicador “Productores beneficiados con Transferencia tecnológica” indican una ejecución presupuestal de S/ 101,569 soles, que representa el 25.62% de avance presupuestal.

En el Eje de Política 07 no se realizaron actividades al respecto.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

05

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

En el Eje de Política 08:

En las actividades relacionadas a los indicadores “Productores agrarios beneficiados con capacitación” se reporta una ejecución presupuestal de S/. 140,262 soles que representa el 26.05%.

En la actividad “Productores agrarios beneficiados con asistencia técnica” administrado por la FDA tiene una ejecución del S/. 29,000 soles que representa el 24.17%.

En la actividad de Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación por el PP121 no se tiene ejecución presupuestal, por los gastos de esta actividad son cubiertos por el presupuesto de capacitación.

A través del PP 130 también se realiza la actividad de Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación donde se tuvo una ejecución presupuestal de S/. 10,842.00 con una ejecución del 51.98%.

En el Eje de Política 09 Reconversión productiva

Para el presente año, AGROIDEAS no ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual no ha habido ejecución presupuestal.

4. Problemas y medidas correctivas

- Asignación presupuestal disminuida para el cumplimiento de los fines y objetivos Institucionales.
- El presupuesto asignado para la producción de semillas y plantones no se entrega en las fechas indicadas de acuerdo a los requerimientos solicitados por las Estaciones Experimentales Agrarias.
- Dificultades administrativas relacionadas con los requerimientos y su oportunidad de atención que ocurren en forma constante.

5. Conclusiones y Recomendaciones

- EL Instituto Nacional de Innovación Agraria contribuye en Desarrollo Forestal, Innovación y Tecnificación Agraria, Prevención y Atención de Riesgos, Desarrollo de Capacidades y Reconversión Productiva.
- Al IV trimestre se alcanzó una ejecución física de la meta programada del 106.70% en actividades medibles en 18 indicadores, con un presupuesto ejecutado de S/ 10,207,480.15 soles, y una ejecución presupuestal de 86.43%.
- La reducción del presupuesto, sumado al retraso en la asignación de recursos vienen afectando considerablemente el cumplimiento de las actividades de transferencia de tecnología en el presente trimestre, como por ejemplo: instalación de parcelas demostrativas, ejecución de labores de manejo y mantenimiento en las parcelas ya instaladas.
- Se requiere el apoyo oportuno de la unidad de abastecimiento de las EEA o de la Sede Central del INIA, según sea el caso, para atender los requerimientos de bienes y servicios y poder lograr los objetivos y productos esperados en la capacitación de los productores agrarios. Se recomienda que las Unidades Ejecutoras prioricen los trámites administrativos para la compra de bienes y servicios solicitados por las



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Unidades Operativas, con la finalidad de no afectar el cumplimiento de las actividades de capacitación, transferencia y difusión tecnológica.

6. Formulario N° 01 (Se adjunta)



DTF/DMPC

SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLÍTICA NACIONAL AGRARIA
TRIMESTRE IV - 2018

13 AGRICULTURA
163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)

Sector
Pliego

| Eje de Política | Indicador | Unidad de Medida | Categoría Presupuestal | Meta Anual Modificada | Meta IV Trimestre | Ejecución IV Trimestre | Ejecución Acumulada | % Ejecución IV Trimestre | % Ejecución Anual | PIA (\$.) | PIM (\$.) | Presupuesto Ejecutado (\$.) | Meta y Ejecución Presupuestal |
|-----------------|--|------------------|------------------------|-----------------------|-------------------|------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|-----------|--------------|-----------------------------|-------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | |
| Eje 02 | 1 Superficie forestal recuperada con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre | Hectáreas | PP 130 | 46.00 | 46.00 | 11.50 | 11.20 | 45.20 | 97.39 | 98.26 | 120.821.00 | 120.199.00 | 119.517.07 |
| | | | | | | | | | | | | | 99.43 |
| | 2 Tecnologías agrarias generadas y adoptadas | Número | PP 121 | 4.00 | 4.00 | 2 | 2 | 2 | 100.00 | 50.00 | 4.480.246.00 | 2.525.242.00 | 2.494.911.30 |
| | 3 Tasa de uso de semilla certificada | Porcentaje | PP 121 | 14.67 | 14.67 | 14.67 | 12.71 | 12.71 | 86.64 | 86.64 | | | |
| | Algodón | Porcentaje | PP 121 | 26.61 | 26.61 | 26.61 | 16.42 | 16.42 | 61.70 | 61.70 | | | |
| | Arroz | Porcentaje | PP 121 | 56.68 | 56.68 | 56.68 | 53.18 | 53.18 | 93.82 | 93.82 | | | |
| | Maíz Amarillo Duro | Porcentaje | PP 121 | 9.92 | 9.92 | 9.92 | 5.77 | 5.77 | 58.20 | 58.20 | | | |
| | Maíz Amiláceo | Porcentaje | PP 121 | 0.21 | 0.21 | 0.21 | 0.30 | 0.30 | 142.54 | 142.54 | | | |
| | Papa | Porcentaje | PP 121 | 0.26 | 0.26 | 0.26 | 0.31 | 0.31 | 118.07 | 118.07 | | | |
| | Cereales | Porcentaje | PP 121 | 1.44 | 1.44 | 1.44 | 0.67 | 0.67 | 46.31 | 46.31 | | | |
| | Leguminosas de Grano | Porcentaje | PP 121 | 0.87 | 0.87 | 0.87 | 0.49 | 0.49 | 56.75 | 56.75 | | | |
| | Quinua | Porcentaje | PP 121 | 5.96 | 5.96 | 5.96 | 4.76 | 4.76 | 79.89 | 79.89 | | | |
| | 4 Superficie beneficiada con la certificación de semilla de calidad | Hectáreas | PP 121 | 347.742.58 | 347.742.58 | 85.520.43 | 0.00 | 258.781.00 | 0.00 | 74.42 | | | |
| Eje 06 | 5 Certificados emitidos de semillas de calidad | Número | PP 121 | 532.192.00 | 532.192.00 | 127.643.00 | 12.297.00 | 411.196.00 | 9.63 | 77.26 | | | |
| | 6 Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas | Número | PP 121 | 2.920.00 | 2.920.00 | 747.00 | 596.00 | 3.583.00 | 119.95 | 122.71 | | | |
| | 7 Superficie agrícola con adopción de tecnología | Hectáreas | PP 121 | 443.50 | 438.70 | 5.00 | 25.97 | 349.82 | 519.40 | 79.74 | | | |
| | 8 Superficie beneficiada con producción de semillas | Hectáreas | PP 121 | 9.924 | 10.097.00 | 8.760.00 | 5.266.00 | 5.905.00 | 60.11 | 58.48 | 5.236.543.00 | 6.518.536.00 | 5.916.540.74 |
| | 9 Beneficiarios con producción de semillas | Número | PP 121 | 1.843.36 | 1.959.07 | 683.85 | 632.25 | 1.208.60 | 92.45 | 61.69 | | | |
| | 10 Volumen de semillas producidas | Toneladas | PP 121 | 46.10 | 51.30 | 13.00 | 30.20 | 66.70 | 232.31 | 130.02 | | | |
| | 11 Superficie beneficiada con producción de plantones | Hectáreas | PP 121 | 202.500.00 | 193.500.00 | 125.700.00 | 122.312.00 | 172.938.00 | 97.30 | 89.37 | 704.449.00 | 650.511.00 | 560.075.39 |
| | 12 Plantones producidos | Número | PP 121 | 1.179.00 | 1.114.00 | 812.00 | 407.00 | 557.00 | 50.12 | 50.00 | | | |
| | 13 Beneficiarios con la producción de plantones | Número | PP 121 | 385.00 | 385.00 | 120.00 | 75.00 | 693.00 | 62.50 | 180.00 | 35.540.00 | 35.540.00 | 23.066.00 |
| | 14 Personas beneficiadas con generación de tecnologías agroforestales | Número | PP 130 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 100.00 | 100.00 | | | |
| | 15 Tecnología agroforestal desarrollada | Número | PP 121 | 7.843 | 7.843 | 2.073 | 2.144 | 6.335 | 103 | 81 | 396.397 | 396.397 | 101.569 |
| | 16 Productores beneficiados con transferencia tecnológica | Número | AC | | | | | | | | | | 25.62 |
| Eje 07 | 17 Alpacas repuestas | Número | | | | | | | | | | | 06 |



INIA - OPP
CARRIÓN
DE PLIEGO

SEGUIMIENTO A LOS EJES DE LA POLÍTICA NACIONAL AGRARIA
TRIMESTRE IV - 2018

: 13 AGRICULTURA
: 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)

| Sector Plego | Eje de Política | Indicador | Unidad de Medida | Categoría Presupuestal | Meta y Ejecución Física | | | | % Ejecución Anual | Presupuesto Ejecutado (S/.) | Meta y Ejecución Presupuestal (14)=(13)+(12) | |
|-----------------|-----------------|---|------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------------|---|---------------|
| | | | | | Meta Anual | Meta Anual Modificada | Ejecución IV Trimestre | Ejecución Acumulada | | | | |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) | (9)=(7)/(6) | (10)=(8)/(5) | (11) | (12) | (13) |
| Eje 08 | 18 | Productores agrarios beneficiados con capacitación | Número | PP 121 | 12,440 | 12,440 | 1,900 | 2,704 | 10,781 | 142 | 87 | 538,477 |
| | 19 | Productores agrarios beneficiados con asistencia técnica | Número | PP 121 | 2,000 | 2,000 | 700 | 684 | 1,677 | 98 | 84 | 120,000 |
| | 20 | Proveedores de Asistencia Técnica beneficiados con capacitación | Número | PP 121 | 382 | 382 | 93 | 113 | 308 | 122 | 81 | |
| Eje 09 | 21 | Plantones de Café instalados en los CRIAS | Número | PP 130 | 236 | 236 | 97 | 127 | 1051 | 130,93 | 445,34 | 24,000,00 |
| | 22 | Plantones de Cacao instalados en los CRIAS | Número | AC | | | | | | | | |
| | | TOTAL | | | | | | | 106,70 | 99,75 | 11,810,570,00 | 10,207,480,15 |
| | | | | | | | | | | | | 86,43 |

